

La firma de abogados PINO RICCI, está representando al Consorcio "Centros Poblados", envuelto en el lio de los \$70.000 millones perdidos en Mintic.

Igualmente, PINO RICCI también tiene representación de Metrolinea en diversas acciones judiciales.

En informe rendido el 30 de Abril de 2.021, indicando el estado en que se encuentran esas acciones, se muestra lo siguiente:

1)Demandante XIE. S.A.

Cuantía: \$12.259 Millones

2) Demandante XIA S. A.

Cuantía \$15.950Millon

es.

3)Demandante XIA S. A.

Cuantía \$20.950 Millones.

4) Demandante XIA S. A.

Cuantía \$19.909 Millones.

5)Demandante Unión Temporal Puentes. Cuantia \$825Millones.

6)Demandante, Estaciones Metrolinea (URBANAS)

Cuantía \$814Millones

7) Demandante Urbanas.

Cuantía nuevamente \$814Millones.

8) Demandante

Pequeños Transportadores.

Cuantía \$11.250 Millones.

9) Demandante

Rafael Carvajal Martínez.

Cuantía \$552 Millones.

10) Demandante ISASER S.A.

Cuantía \$635 Millones.

11) Demandante Hugo Torres Niño.

Cuantía \$3.377 Millones

12) Demandante Sociedad Castro e hijos

Cuantía \$10.517 Millones. ...

METROLINEA tiene más demandas, pero son para responder conjuntamente con otros actores. Son 23 y suman \$28.355 Millones.

IGUALMENTE aparecen procesos ejecutivos incluidos como PASIVO JUDICIAL, así :

1) Urbanas \$95.510 Millones.

2) XIE S.A. \$23.099 Millones 3) Cromas

\$2.052 Millones

4) Nuevamente Urbanas.

\$2.014 Millones.

5)Cromas

\$\$685

Millones.

En el informe aparecen ACCIONES DE REPETICION CONTRA EL PRIMER GERENTE DE METROLINEA, donde no se indica que se ha recuperado.

El afectado es Felix Fco. Rueda y las tres que tiene, suman \$3.637 Millones.

Los problemas económicos de Metrolinea son demasiados y todo indica que algunas de las decisiones que se planea tomar no son las más indicadas para resolver, así sea mínimamente el asunto, no son las más adecuadas, como "Memorando de Entendimiento" para comprarles 232 buses viejos. Tampoco la "Integración" con buses convencionales, que ahora la replantean con otro nombre.